

Requisitos de Asistencia del Estudiante de Bellport High School

Bellport High School Política de Asistencia:

Los requisitos para la asistencia a la escuela secundaria en Comprehensive Política de Asistencia Estudiantil del Distrito dice, en parte, que con el fin de conceder créditos académicos por un curso, el estudiante debe obtener una calificación aprobatoria en ese curso y asistir a cada clase un mínimo de 85 % del tiempo. Los estudiantes que acumulen 21 ausencias diarias consecutivas de la escuela y que no están sujetos para estado de Nueva York Reglas de Asistencia Obligatoria pueden ser dejados de la inscripción, de acuerdo con los procedimientos descritos en la sección 3202 (1-a) de la Ley de Educación del Estado de Nueva York.

Aplicabilidad:

- Esta política se aplicará a todos los estudiantes que asisten a la Bellport High School.
- Esta política se aplicará a cada curso independientemente de otros cursos.
- Esta política se aplicará a los estudiantes con una condición de discapacidad a menos que se indique lo contrario en su Plan Educativo Individualizado de Educación Especial. La definición de un estudiante con una condición de discapacidad está contenida en el Comisionado del Reglamento de Educación de la Parte 200.
- Los estudiantes considerados "médicamente frágiles", o que tienen enfermedades a largo plazo, serán evaluados individualmente.
- Los estudiantes que asisten a clases en otras instalaciones, como un centro de BOCES, serán también objeto de la política de asistencia de Bellport High School a menos que la política de asistencia del otro centro educativo es más estricta que la política de Bellport High School.
- Los nuevos estudiantes a Bellport High School tendrán todo el número permitido de ausencias prorrateadas para reflejar esa parte de sus cursos que permanecen después de que hayan entrado en la escuela secundaria.

Ausencias:

- Todas las ausencias de clase serán cubiertas por esta póliza, ya sea justificada o no según la definición de la Política de Asistencia Integral del Estudiante del Distrito (Política del Consejo Nº 7110) y Departamento de Educación del Estado de Nueva York.
- Los estudiantes no serán considerados ausentes con el propósito de determinar la elegibilidad de los estudiantes para el crédito de curso cuando son autorizados por funcionarios de la escuela para estar en otro lugar que en su clase regular. Por ejemplo, si el personal escolar esperan que los estudiantes reportan algún lugar que no sea su clase regular para actividades tales como reuniones, clases de música, conferencias con el personal escolar, excursiones, viajes atléticos fuera del distrito, las pruebas y en la escuela / salida suspensión de la escuela, los estudiantes no serán considerados ausentes.
- Como parte de la planificación después de la secundaria y cuando se sigan las regulaciones de los departamentos de administración y orientación de la escuela secundaria, estudiantes de undécimo grado no se considerarán ausentes con el propósito de determinar la elegibilidad de los estudiantes para el crédito del curso de hasta tres días en la semestre de primavera cuando se utilizan estos días para visitas a la universidad. Estudiantes de duodécimo grado no se considerarán ausentes con el propósito de determinar la elegibilidad de los estudiantes para el crédito del curso hasta por tres días durante el último año, cuando se utilizan estos días para visitas a la universidad o entrevistas militares.
- Los estudiantes que por cualquier motivo se eliminan de la lista de asistencia regular y se colocan en la tutoría no se considerarán ausentes de sus clases regulares durante ese tiempo. Salvo disposición en contrario en la Sección 3214 de la Ley de Educación del Estado de Nueva York, el padre o tutor de un estudiante que sufre de una enfermedad médica o psicológica prolongada debe notificar a la Administración por escrito de la naturaleza de la enfermedad y la duración prevista para permitir a sus hijos a ser elegible para la colocación en la tutoría. Dicha notificación deberá ir acompañada de la declaración de un psicólogo o médico de. La Administración revisará cada situación en una base de caso por caso para determinar si la colocación del estudiante en tutorías es apropiado en base a la información proporcionada por los padres.
- Los estudiantes, padres y maestros serán notificados anualmente, por escrito, de la política de asistencia y reglamentos administrativos.
- Todas las ausencias relacionadas con la enfermedad se consideran sin excusa hasta que se proporcione una nota del doctor a la oficina de asistencia.

Llegar Tarde A La Escuela:

- Un estudiante que ha llegado tarde a la escuela 4 veces serán referidos a la administración y disciplinados como se indica en el Código de Conducta
- Un estudiante en el grado 12 que ha recibido el privilegio de conducir a la escuela pueden perder su permiso / estacionamiento para 25 días escolares consecutivos por violaciones del Código de Conducta, determinado por la administración. (Eso estudiante puede volver a solicitar su permiso de estacionamiento al final del periodo de revocación 25 días.)
- Todos los estudiantes que llegan tarde a la escuela deben firmar. El estudiante recibirá un pase de llegada tarde que el estudiante debe llevar con ellos a medida que avanzan a su clase apropiada. Este paso permitirá al estudiante a entrar en su clase. Cualquier estudiante capturado merodeando en el pasillo después de firmar a finales recibirá una acción disciplinaria por la administración.
- Los estudiantes deben llegar a tiempo a clase. Aquellos estudiantes que están en la asistencia, pero llegan tarde a clase se les permitirá entrar en el aula. Como consecuencia de la tardanza del estudiante a la clase el profesor podrá:
 - A. marca de ese estudiante tarde cuando se toma la asistencia
 - B. tiene la opción de asignar al estudiante una detención del maestro
 - C. los estudiantes que llegan a más de 20 minutos tarde a clase serán considerados ausentes durante todo el período
 - D. cuatro tardanzas serán consideradas un corte
- Se requiere que los estudiantes que asisten al programa de la mañana BOCES y llegan tarde a la escuela para ser recogidos por un padre / tutor y conducido para BOCES o devuelto a Bellport High School cuando sus clases comienzan.

Cortes:

- Un corte se define como la siguiente: Falta de un período de clase entera sin permiso en un día que un estudiante está legalmente en asistencia a la escuela. Una vez que el maestro ha comprobado el corte y se estableció contacto con el padre, la siguiente acción disciplinaria seguirá:
 - A. el estudiante será referido a la administración por el profesor cuya clase fue cortada
 - B. el profesor presentará, por vía electrónica, la forma de remisión escuela
 - C. el estudiante será disciplinado por la administración de acuerdo con el Código de Conducta

Notificación e Intervención:

- A continuación se refiere al proceso de notificación e intervención en relación con el número de ausencias en un solo curso con respecto a la política de asistencia. Un estudiante será notificado varias veces diferentes si existen ausencias excesivas en múltiples cursos.

A. Tan pronto como sea posible después de la 4ª, 8ª, 12ª, 16 y 20 (y más allá) ausencia. La administración de la escuela secundaria notificará, por correspondencia formal por escrito, el padre del estudiante (s) / tutor (s) de la ausencia del estudiante.

B. Toda notificación por escrito incluirá el curso específico (s), número de ausencias y las fechas exactas. Política de Asistencia Integral del Distrito será enviado al padre (s) / tutor (s) para promover la toma de conciencia y para ayudar a asegurar el cumplimiento de la política.

C. Un miembro del personal designado revisará la Comprensiva Política de Asistencia Estudiantil del Distrito con estudiantes que tienen ausencias excesivas y / o injustificadas, tardanzas o salidas anticipadas. Servicios adecuados de apoyo al estudiante / personal dentro del Distrito, así como la posible colaboración o la remisión a los servicios y organismos de apoyo a la comunidad, se llevarán a cabo antes de la negación del crédito del curso por asistencia insuficiente.

D. Si considera necesario por los oficiales escolares apropiados o si solicitado por el padre (s) / tutor (s), en una conferencia de escuela será programada entre el padre (s) / tutor (s) y los miembros apropiados del personal con el fin de hacer frente a la asistencia de los estudiantes. El estudiante también puede ser solicitada para asistir a esta conferencia con el fin de abordar las estrategias apropiadas de intervención que mejor se adapten a las necesidades del estudiante.

E. Los estudiantes que acumulan 21 ausencias diarias consecutivas de la escuela y que no están sujetos a NYS Reglas de Asistencia Obligatoria puede ser dado de baja de inscripción de acuerdo con los procedimientos descritos en la sección 3202 (1-a) de la Ley de Educación del Estado de Nueva York.

Proceso de Apelación:

Un padre / tutor tiene el derecho de presentar un recurso de revisión del registro de asistencia de su hijo por el comité de apelación de la escuela secundaria. El comité de apelaciones consistirá en un administrador, consejero del estudiante y un profesor. La apelación por escrito, incluyendo cualquier documentación de apoyo, debe ser recibida por el director de la escuela dentro de diez (10) días siguientes a la recepción de la carta de crédito pérdida. El comité se pronuncie sobre si el estudiante seguirá siendo elegibles para el crédito en el curso. Cualquier otra ausencia durante el proceso de apelación puede dar lugar a la desestimación de la apelación.